



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Seguimiento**

**HOSPITAL SANTA ANA DE BOLIVAR
AUDITORÍA DE LAS VIGENCIAS 2006-2007-2008**

**CDVC-CACT- No 07
FECHA NOVIEMBRE DE 2010**



CONTENIDO DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Contralor Departamental del Valle del Cauca

Carlos Hernán Rodríguez Becerra

Contralor Auxiliar para Control Fiscal

Lisandro Roldán González

Responsable Cercofis Tulúa

José Nelson Campiño Marulanda

Representante Legal entidad auditada

Liliana Palomeque Tabares

Equipo de auditores:

José Nelson Campiño Marulanda

Orlando Domínguez Rivera

Carlos Alberto Pastrana Zapata



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
4. ANEXOS	8
Modelo de Beneficio de Control Fiscal	



1. HECHOS RELEVANTES

Aspectos positivos:

Se observó que la entidad tuvo un buen comportamiento en cuanto al cumplimiento de las acciones correctivas, incluidas en el plan de mejoramiento que presentó a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en virtud de la auditoría que se realizó a las vigencias 2006 – 2007 – 2008.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora
Liliana Palomeque Tabares
Gerente
HOSPITAL SANTA ANA
Bolívar-Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al hospital Santa Ana de Bolívar, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Cercofis de Tulúa.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomó como referencia los informes de avance del Plan de Mejoramiento rendidos en la pagina WEB por los sujetos de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en donde se ha realizado un proceso de auditoria con enfoque integral, resultado del cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas donde se compromete adelantar en la entidad, con el fin de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y las observaciones formuladas en el respectivo informe de auditoria.

Se realizó la verificación del cumplimiento de las acciones y se estimó cada hallazgo, teniendo en cuenta la calificación que el sujeto de control debió asignar a cada acción correctiva según sea la importancia del mismo, así:

- 1.- Corresponde a una importancia mínima
- 2.- Corresponde a una importancia media y
- 3.- A una importancia alta; la importancia se refiere al grado en que el cumplimiento de la acción correctiva afecta positivamente el proceso y adicionalmente cumple con los fines del estado.

En el desarrollo de la presente auditoria se estableció que de (16) hallazgos administrativos registrados en el plan de mejoramiento, (2) corresponden a línea de Medio Ambiente, acciones correctivas que no fueron verificadas por el grupo auditor, ya que estas serán tenidas en cuenta en la auditoría especial que realizará la Contraloría Auxiliar para el Medio Ambiente y Recursos Naturales, de las (14) acciones correctivas restantes se cumplieron en su totalidad (12) y de manera parcial 2, situación que lleva a la entidad auditada a obtener una calificación de 93% de cumplimiento.

Las acciones que se cumplieron parcialmente fueron las siguientes:

- 1-La correspondiente al hallazgo N° 14, ya que en lo referente a las actas de seguimiento e interventoría, no se observaron en algunos contratos de prestación de servicios de la vigencia de 2010.
- 2- La correspondiente al hallazgo N° 2, ya que en lo referente a la consolidación de las auditorías internas, la plaqueteada de los bienes muebles de los puestos de salud y la organización del archivo central se cumplió parcialmente.



En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de nuestra auditoria.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

En la auditoria de seguimiento de Plan de Mejoramiento que presentó la entidad a la CDVC se evidenció que las acciones correctivas fueron cumplidas casi en su totalidad, lo que permite determinar una incidencia positiva, puesto que arrojó una calificación del 93%.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiendo simultáneamente se ejerza el derecho a la contradicción, lo cual se deja evidenciado en Acta de Visita Fiscal.



4. ANEXOS

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS			
Contraloría Auxiliar:	CERCOFIS TULUA		
Sujeto de Control:	HOSPITAL SANTA ANA DE BOLIVAR		
Fecha de Evaluación:	OCTUBRE DE 2010		
BENEFICIOS:			
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:			
Se observó que la entidad cumplió con los compromisos y/o acciones descritas en el Plan de Mejoramiento en un alto porcentaje de conformidad con el resultado del proceso auditor, que arrojó una calificación de 93%, puesto que de (14) acciones correctivas revisadas se cumplieron en forma total (12) y de manera parcial (2).			
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: PROCESO AUDITOR			
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	Antes	Durante	Después
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
MAGNITUD DEL CAMBIO:			
Conceptos	Valor estimado	TOTAL	
Recuperaciones:			
En el proceso auditor no hubo cuantificación de beneficios.	\$0	\$0	
	\$0	\$0	
Subtotal Recuperaciones (1)		\$0	
Ahorros:			
	\$		
Subtotal Ahorros (2)	\$		\$
Totales (1) + (2)	\$		\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)			
Organización y control sobre las acciones correctivas incluidas en el Plan de Mejoramiento presentado a la CDVC.			
SOPORTE(S)			
Informe de auditoria modalidad Especial.			
RESPONSABLE			
Contralor Auxiliar	JOSÉ NELSON CAMPIÑO MARULANDA		
Cargo	CONTRALOR AUXILIAR PARA EL CERCOFIS TULUA		
Fecha del reporte	OCTUBRE DE 2010.		
M2P5-05	VERSIÓN 1.0		